



MILICIC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS AL 30 DE ABRIL DE 2019
(PERÍODO DE SEIS MESES)**



MILICIC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS AL 30 DE ABRIL DE 2019
(PERÍODO DE SEIS MESES)**

CONTENIDO

Reseña informativa
Estados financieros intermedios consolidados condensados
Estados financieros intermedios individuales condensados
Notas complementarias - información adicional
Informe sobre la revisión de estados financieros de período intermedio
Informe de la Comisión Fiscalizadora



MILICIC S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

MILICIC S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento de lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en la Resolución General N° 368/01, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de noviembre de 2018 y finalizado el 30 de abril de 2019.

A. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Continúa este ejercicio con un marcado incremento de la actividad en términos reales, basado fundamentalmente en los nuevos proyectos de los que hemos resultado adjudicatarios y que comenzaron a ejecutarse sobre fines del ejercicio anterior. Remarcamos el hecho que el crecimiento sea en términos reales, porque a partir de este ejercicio, los Estados contables se presentan Ajustados por Inflación de acuerdo a lo dispuesto por las normas.

De las obras ejecutadas, se destacan el proyecto de "Remodelación de la Av. de la Roza" en la Provincia de San Juan para la Dirección Provincial de Vialidad de esa Provincia, la "Ampliación de Estación Transformadora 500/132 Kv" para Siemens (en carácter de contratista de GENNEIA SA) en Puerto Madryn, la construcción de los denominados Parques Eólicos El Mataco y San Jorge en Tres Picos (Provincia de Buenos Aires) para Petroquímica Comodoro Rivadavia (el proyecto de energía eólica de mayor envergadura del país), el "Parque Eólico Tres Picos" en dicha localidad para Nordex Windpower SA, los parques eólicos "Los Meandros y Cerro Alto" en la provincia de Neuquén para Envision. Durante este trimestre, hemos comenzado la ejecución de los proyectos "Parques Eólicos Chubut Norte II, III y IV", en Puerto Madryn para Nordex Windpower SA, y "Obras Civiles Ciclo combinado" en San Pedro para Siemens en San Pedro

Además, se están ejecutando a buen ritmo, los 2 proyectos que nos fueron adjudicados sobre el cierre del trimestre anterior, "Movimiento de Suelos para Locaciones y Caminos de Acceso", en diferentes yacimientos cercanos a Añelo (Provincia de Neuquén) para YPF S.A., y "Destape y Operaciones de Movimiento de Materiales", en la Planta San Luis de Cementos Avellaneda S.A.. En ambos casos son proyectos prolongados de 2 y 5 años de duración respectivamente.

También se destaca, el avance del Proyecto "Relleno Costero, Vialidades, Parquización y Cocheros en el Aeropuerto Jorge Newbery en C.A.B.A., para Aeropuertos Argentina 2000, para cuya ejecución se ha constituido una Unión Transitoria con la empresa CRIBA.

Finalmente, destacamos la contribución al margen de los proyectos en ejecución por parte de Milicic Minería SA, la "Ampliación del Valle Norte de Lixiviación - Fase 2B Sur en la Mina Gualcamayo (Provincia de San Juan) para Minas Argentinas S.A." y "Trabajos Civiles de Movimientos de Suelos - Construcción Fase 6, en la Mina Veladero (Provincia de San Juan) para Minera Andina del Sol (Barrick Gold Corp.)".

Por la particularidad de la industria las obras se ejecutan, en ocasiones, a través de Uniones Transitorias de Empresas (UTES). Ello hace aconsejable analizar la información de los Estados Consolidados por ser la representativa de la actividad de Milicic SA.

B. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	<u>30.4.2019</u>	<u>30.4.2018</u>
Activo corriente	2.089.977	1.488.022
Activo no corriente	1.743.857	1.227.435
Total del activo	<u>3.833.834</u>	<u>2.715.457</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

RESEÑA INFORMATIVA (Cont.)

	<u>30.4.2019</u>	<u>30.4.2018</u>
Pasivo corriente	1.541.847	814.358
Pasivo no corriente	545.292	482.969
Total del pasivo	<u>2.087.139</u>	<u>1.297.327</u>
Patrimonio neto controlante	1.724.471	1.402.736
Patrimonio neto no controlante	22.224	15.394
Patrimonio neto total	<u>1.746.695</u>	<u>1.418.130</u>
Total Pasivo más Patrimonio neto	<u>3.833.834</u>	<u>2.715.457</u>

C. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

	<u>30.4.2019</u>	<u>30.4.2018</u>
Resultado operativo	356.880	187.554
Resultados financieros	(14.651)	(16.883)
Resultado antes del imp. a las ganancias	342.229	170.671
Impuesto a las ganancias	(152.132)	(66.805)
Resultado neto	190.097	103.866
Otro resultado integral	2.841	4.575
Resultado integral total	<u>192.938</u>	<u>108.441</u>

D. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO

	<u>30.4.2019</u>	<u>30.4.2018</u>
Fondos de las actividades operativas	702.549	248.515
Fondos de las actividades de inversión	(349.682)	(34.860)
Fondos de las actividades de financiación	(385.151)	(243.714)
Total de fondos generados (aplicados)	<u>(32.284)</u>	<u>(30.059)</u>

E. DATOS ESTADÍSTICOS

A nivel estadístico, se miden dos indicadores representativos de la actividad. Por un lado, la cantidad de horas hombre utilizadas en cada tarea y por el otro la ocupación de la flota de equipos. La comparación de los indicadores de los últimos ejercicios, muestra una gran variación de un año a otro respecto al uso de equipos y las horas hombre empleadas, producto del cambio de tipología de obra que demandan un uso más intensivo del activo fijo. A continuación detalles de la información:

	<u>30.4.2019</u>	<u>30.4.2018</u>	<u>30.4.2017</u>	<u>30.4.2016</u>	<u>30.4.2015</u>
<u>Horas hombre utilizadas</u>					
Horas normales	747.810	441.470	393.116	680.814	395.451
Horas extras 50%	266.221	146.979	97.695	189.325	114.307
Horas extras 100%	188.986	77.214	89.457	127.881	88.670
Horas nocturnas	774	858	786	7.169	10.097

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

RESEÑA INFORMATIVA (Cont.)

	30.4.2019	30.4.2018	30.4.2017	30.4.2016	30.4.2015
Horas nocturnas al 50%	664	801	375	3.640	4.174
Horas nocturnas al 100%	215	696	179	2.410	288
Horas hormigón	39.257	13.886	8.299	24.933	4.474
Horas hormigón extra 50%	2.801	901	150	557	62
Horas hormigón extra 100%	2.973	571	1.931	742	185
Horas electricidad	9.526	2.236	2.660	3.232	1.962
Horas electricidad extra 50%	2.237	620	597	1.113	589
Horas electricidad extra 100%	1.987	619	788	1.052	488
Horas soldador	5.035				
Horas altura (4 a 25 m)	11.675	284	984	25.800	180
Horas altura (4 a 25 m) extra 50%	886	38	29	2.376	85
Horas altura (4 a 25 m) extra 100%	1.753	3	35	5.253	73
Horas mecánico	3.426				
Horas Viaje	11.511	500	7.409	87.952	264
	<u>1.297.737</u>	<u>687.676</u>	<u>604.490</u>	<u>1.164.249</u>	<u>621.349</u>
<u>Ocupación de la flota de equipos</u>					
Noviembre	38.554	48.185	47.145	34.414	29.631
Diciembre	43.575	34.242	45.629	27.130	24.088
Enero	72.631	33.644	55.362	31.120	27.025
Febrero	87.854	34.681	53.650	28.699	23.552
Marzo	105.917	49.057	58.609	33.623	25.991
Abril	109.220	47.508	52.317	29.843	27.426
	<u>457.751</u>	<u>247.317</u>	<u>312.712</u>	<u>184.829</u>	<u>157.713</u>

F. ÍNDICES

	30.4.2019	30.4.2018
Liquidez (AC / PC)	1,36	1,83
Solvencia (PN / P)	0,84	1,09
Inmovilización del capital (ANC / A)	0,45	0,45
Rentabilidad (Resultado / PN promedio)	0,11	0,08

G. PERSPECTIVAS

Las perspectivas son auspiciosas para el futuro de Milicic ya que la compañía se encuentra bien posicionada en los mercados de la economía que están traccionando inversiones (Energía, Minería y Oil & Gas).

A fin de poder estar a la altura de este nuevo nivel de actividad, se están realizando importantes inversiones en activos e incorporando personal que permita aumentar la capacidad de producción.

Proyectamos, como antes manifestamos, crecer en los niveles de ventas por encima de la inflación esperada y procuraremos trabajar con eficiencia a fin de mantener este nuevo nivel de actividad con los márgenes que la compañía viene teniendo de un modo sostenido.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente



MILICIC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE ABRIL DE 2019
(PERÍODO DE SEIS MESES)**

CONTENIDO

Estado del resultado integral
Estado de situación financiera
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas

MILICIC S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2019, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

		30.4.2019		30.4.2018	
	Nota	Seis meses	Tres meses	Seis meses	Tres meses
RESULTADO DEL PERÍODO					
Ingresos por ventas		2.441.218	1.473.389	1.553.457	705.832
Costo de ventas	4	(1.882.172)	(1.155.419)	(1.271.229)	(637.031)
Resultado bruto		559.046	317.970	282.228	68.801
Gastos de comercialización	5	(90.479)	(53.173)	(61.594)	(26.313)
Gastos de administración	6	(126.226)	(66.323)	(77.214)	(33.263)
Otros ingresos y egresos operativos	7	14.539	(3.995)	44.134	36.111
Resultado operativo		356.880	194.479	187.554	45.336
Ingresos financieros (*)		321.489	223.822	208.602	82.717
Egresos financieros (*)		(336.140)	(260.397)	(225.485)	(112.150)
Resultado antes de impuesto		342.229	157.904	170.671	15.903
Impuesto a las ganancias		(152.132)	(111.809)	(66.805)	(11.536)
Resultado del período		190.097	46.095	103.866	4.367
Atribuible a:					
Accionistas de la Sociedad		181.077	35.930	101.116	5.143
Participación no controlante		9.020	10.165	2.750	(776)
		190.097	46.095	103.866	4.367
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
Diferencias de conversión		2.841	98.099	4.575	(102)
Otro resultado integral		2.841	98.099	4.575	(102)
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		192.938	144.194	108.441	4.265
Atribuible a:					
Accionistas de la Sociedad		183.918	134.029	105.691	5.041
Participación no controlante		9.020	10.165	2.750	(776)
		192.938	144.194	108.441	4.265
Resultado por acción (básico y diluido)		\$ 2,85	\$ 2,08	\$ 1,64	\$ 0,08

(*) Incluido el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

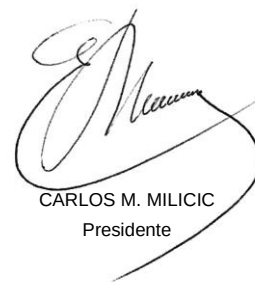


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO al 30 de abril de 2019, comparativo con el cierre del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	Nota	30.4.2019	31.10.2018
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	1.523.785	1.061.028
Inversiones	9	98.440	94.563
Otros créditos		121.632	118.502
		<u>1.743.857</u>	<u>1.274.093</u>
Activo corriente			
Otros créditos		171.451	154.770
Inventarios		284.958	173.016
Créditos por ventas		946.431	544.922
Efectivo y equivalentes de efectivo		687.137	719.421
		<u>2.089.977</u>	<u>1.592.129</u>
Total del Activo		<u>3.833.834</u>	<u>2.866.222</u>
PATRIMONIO			
Atribuible a accionistas de la Sociedad		1.724.471	1.595.779
Atribuible a participación no controlante		22.224	17.453
		<u>1.746.695</u>	<u>1.613.232</u>
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido		189.712	178.270
Deudas fiscales		-	2.514
Remuneraciones y cargas sociales		844	1.157
Cuentas por pagar		226.852	82.332
Deudas financieras		127.884	87.190
		<u>545.292</u>	<u>351.463</u>
Pasivo corriente			
Anticipos de clientes		238.093	45.643
Otras deudas		107.380	40.455
Deudas financieras		209.597	239.827
Deudas fiscales		181.912	161.010
Remuneraciones y cargas sociales		225.790	124.651
Cuentas por pagar		579.075	289.941
		<u>1.541.847</u>	<u>901.527</u>
Total del Pasivo		<u>2.087.139</u>	<u>1.252.990</u>
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>3.833.834</u>	<u>2.866.222</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2019, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	Atribuible a los accionistas								
	Capital accionario	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Dif. de conversión	Resultados acumulados	Subtotal	Particip. no controlante	Total
Saldo al 31 de octubre 2018	64.542	181.518	20.196	793.810	300.794	234.919	1.595.779	17.453	1.613.232
Distribución según Asamblea del 21.2.2019:									
- Dividendos en efectivo						(55.226)	(55.226)		(55.226)
- Constitución de reserva legal			1.709			(1.709)	-		-
- Constitución de reserva facultativa				222.482		(222.482)	-		-
Diferencias de conversión del período					2.841		2.841		2.841
Retiros netos de participación no controlante							-	(4.249)	(4.249)
Resultado del período						181.077	181.077	9.020	190.097
Saldos al 30 de abril de 2019	64.542	181.518	21.905	1.016.292	303.635	136.579	1.724.471	22.224	1.746.695
Saldo al 31 de octubre 2017	56.650	176.170	19.746	597.543	149.570	328.586	1.328.265	17.094	1.345.359
Distribución según Asamblea del 2.2.2018:									-
- Dividendos en acciones y en efectivo	7.892	5.348				(44.460)	(31.220)		(31.220)
- Constitución de reserva legal			450			(450)	-		-
- Constitución de reserva facultativa				196.267		(196.267)	-		-
Diferencias de conversión del período					4.575		4.575		4.575
Retiros netos de participación no controlante							-	(4.450)	(4.450)
Resultado del período						101.116	101.116	2.750	103.866
Saldos al 30 de abril de 2018	64.542	181.518	20.196	793.810	154.145	188.525	1.402.736	15.394	1.418.130

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

POR COMISIÓN FISCALIZADORA


MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe


CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2019, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	30.4.2019	30.4.2018
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u>		
Resultado operativo	356.880	187.554
Partidas que no representan egresos de efectivo:		
Depreciaciones	207.378	123.124
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Créditos por ventas	(401.509)	(63.306)
Otros créditos	(19.811)	70.910
Inventarios	(111.942)	(9.032)
Cuentas por pagar	433.654	21.539
Remuneraciones y cargas sociales	100.826	1.717
Deudas fiscales	(122.302)	(43.715)
Anticipos de clientes	192.450	(48.005)
Otras deudas	66.925	7.729
Flujo neto por operaciones	702.549	248.515
 <u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
Adquisición neta de propiedades, planta y equipo	(670.135)	(240.334)
Fondos fideicomitidos	(6.111)	(7.703)
Ingresos financieros	323.723	208.602
Diferencias de conversión	2.841	4.575
Flujo neto por actividades de inversión	(349.682)	(34.860)
 <u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Variación neta de Deudas financieras	10.464	17.441
Pago de dividendos	(55.226)	(31.220)
Retiros netos de participación no controlante	(4.249)	(4.450)
Egresos financieros	(336.140)	(225.485)
Flujo neto por actividades de financiación	(385.151)	(243.714)
 Variación neta del efectivo y equivalentes	(32.284)	(30.059)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	719.421	827.657
Efectivo y equivalentes al cierre del período	687.137	797.598

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 30 de abril de 2019

ÍNDICE

1. Información de la emisora
2. Políticas contables
3. Principales criterios de valuación
4. Costo de ventas
5. Gastos de comercialización
6. Gastos de administración
7. Otros ingresos y egresos operativos
8. Propiedades, planta y equipo
9. Inversiones
10. Operaciones y saldos con partes relacionadas
11. Bienes de disponibilidad restringida
12. Compromisos asumidos
13. Programa de obligaciones negociables
14. Distribución de dividendos

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

1. Información de la emisora

Milicic S.A. (en adelante "Milicic", la "Sociedad" o la "Compañía") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social se encuentra en Avda. Pte. Perón 8110, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

La Sociedad tiene por objeto, según lo dispone en su estatuto, las siguientes actividades: estudios, proyectos, inspecciones, direcciones, supervisiones y construcción de obras; servicio de higiene urbana; alquiler y compraventa de equipos; concesión de servicios; transporte terrestre de cargas; producción, aprovechamiento, generación y/o comercialización de energía; inmobiliarias y financieras.

Milicic fue creada en el año 1987 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario el 24 de julio de 1987. El plazo de duración vence el 24 de julio de 2086. La Compañía tiene un capital accionario emitido conformado por 19.362.476 acciones clase A, de cinco votos por acción, y 45.179.110 acciones clase B, de un voto por acción. Ambas clases de acciones tienen un valor nominal de \$ 1 por acción. En consecuencia, el capital de la Sociedad al cierre de los presentes estados financieros es de \$ 64.541.586, el cual se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto.

El último aumento de capital, de \$ 7.891.586, aprobado por la Asamblea del 2 de febrero de 2018, fue inscripto por el Registro Público de Comercio de Rosario el 13 de junio de 2018 al Tomo 99, Folio 2721, Número 512.

2. Políticas contables

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) ha establecido, a través de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26"), la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") dispuso la aplicación de la RT26 para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811 o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de conformidad con la RT26. Estos estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados auditados al 31 de octubre de 2018, los cuales también han sido preparados de acuerdo con la RT26 y siguiendo las mismas políticas contables usadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros consolidados del ejercicio anterior a los efectos de su presentación comparativa con los de este período.

Los presentes estados financieros no exponen información por segmentos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8 ya que el Directorio analiza el negocio en su conjunto, sin distinguir segmentos. La información presentada en estos estados es consistente a la información interna provista a la máxima autoridad para la toma de decisiones.

La elaboración de estados financieros requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones y supuestos que pueden afectar las cifras registradas, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras de ingresos y gastos correspondientes a los períodos informados, por lo cual los resultados finales podrían diferir

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

respecto de estas estimaciones.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, excepto menciones específicas. La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde su fecha de origen. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018. Mediante su Resolución General 777/2018, la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC29.

A los fines de la aplicación del método, el ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. El efecto de la inflación sobre los activos y los pasivos monetarios, se incluye en el estado de resultados en las líneas Ingresos financieros y Egresos financieros, respectivamente.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 7 de junio de 2019.

3. Principales criterios de valuación

a) Propiedades, planta y equipo

Los bienes se encuentran valuado a sus costos de adquisición, reexpresados siguiendo los lineamientos de la NIC29. La depreciación se calcula utilizando el método de la línea recta para disminuir el costo de cada activo hasta su valor residual durante su vida útil estimada. El valor residual de los activos y las vidas útiles de las plantas y equipos de producción significativos son revisados, y ajustados, si fuera necesario, a la fecha de cierre.

b) Operaciones conjuntas

La Sociedad participa en uniones transitorias de empresas ("UTES") en los que comparte el control con otros participantes de la actividad. Los activos, pasivo y resultados de las UTES han sido consolidados proporcionalmente en función a la participación de Milicic S.A. en cada una de dichas UTES, siguiendo los lineamientos de la NIIF 11.

Dado que las uniones transitorias de empresas no han emitido sus estados financieros al 31 de marzo de 2019, los saldos utilizados para la consolidación proporcional fueron obtenidos de sus registros contables a dicha fecha, los cuales no fueron objeto de revisión por parte de sus respectivos auditores. La información financiera de dichas UTES ha sido confeccionada sobre la base de criterios uniformes a los aplicados por Milicic S.A.

Las UTES en las que participa la Sociedad, cuyos activos, pasivos y resultados han sido consolidados, son las siguientes:

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

	Participación
Milicic Vialtec UTE	60%
Milicic Rovial UTE	51%
Milicic Edeca UTE	50%
Milicic Vialtec UTE Tramo Av. San Martín - Acceso Oeste	50%
Milicic Brajkovic UTE	50%
Brajkovic Milicic UTE	50%
Criba Milicic UTE	50%

c) Inventarios

Se encuentran valuados al costo, reexpresado siguiendo los lineamientos de la NIC29 (calculados principalmente utilizando el método de Primero Entrado Primero Salido, "PEPS"). El material en tránsito al cierre es valuado sobre la base del costo facturado por el proveedor.

d) Créditos por ventas y otros créditos

Son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la transacción original. La Sociedad analiza sus cuentas a cobrar por ventas en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de incapacidad para cumplir sus obligaciones, reconoce una previsión para deudores incobrables.

e) Efectivo y equivalente de efectivo

Está compuesto por fondos líquidos, depósitos a la vista e inversiones de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

f) Patrimonio

Está integrado por el capital accionario, la reserva legal, la reserva facultativa, las diferencias de conversión y los resultados acumulados, reexpresados siguiendo los lineamientos de la NIC29. El capital fue reexpresado desde la fecha de cada suscripción, incorporando el monto resultante en la cuenta Ajuste del capital.

g) Deudas financieras

Se reconocen inicialmente al valor razonable netas de los costos incurridos de la transacción. Posteriormente, se expresan al costo amortizado.

h) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuestos del período comprende el impuesto corriente y el diferido.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre y generan ganancia imponible.

El cargo por impuesto a las ganancias diferido es reconocido aplicando la tasa del impuesto sobre las diferencias temporarias entre las bases imponibles de activos y pasivos y sus valores contables.

i) Remuneraciones y cargas sociales

Los derechos de los empleados, incluyendo vacaciones anuales y otras licencias prolongadas, se registran cuando se devengan.

j) Previsiones

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 30 de abril de 2019 (Cont.)

La Sociedad puede estar sujeta a reclamos, juicios y otros procesos legales, en los cuales un tercero demande pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. El Directorio revisa periódicamente los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera. Una previsión se registra cuando una pérdida potencial derivada de un reclamo o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones por contingencias reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas, basadas en la información disponible por el Directorio a la fecha de la preparación de los estados financieros y considerando los litigios y las estrategias de cancelación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de un asesor legal.

A medida que el alcance de las contingencias se torna más preciso, podrían existir cambios en las estimaciones de los costos futuros, lo que puede tener un efecto material adverso en los resultados futuros de las operaciones, en las condiciones financieras y en los flujos de fondos.

k) Deudas comerciales

Son reconocidas a su valor razonable, generalmente el monto de la transacción original.

l) Reconocimiento de ingresos

Las ventas se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, netas de cualquier descuento, bonificación o devolución, considerando el porcentaje de realización.

m) Costo de ventas y gastos

Son reconocidos en resultados de acuerdo con el criterio de lo devengado.

n) Bases de consolidación

La Sociedad ha consolidado su información financiera con la de sus subsidiarias Milicic Minería S.A. y Dos Eneros S.A., en las cuales posee participaciones del 94,06% y del 100%, respectivamente. La información financiera de sus subsidiarias ha sido confeccionada sobre la base de criterios uniformes a los aplicados por Milicic S.A.

4. Costo de ventas

	30.4.2019	30.4.2018
Inventarios al inicio	173.016	137.827
Compras	457.670	271.665
Gastos: Sueldos y jornales	602.204	396.182
Cargas sociales	165.965	110.057
Subcontratos	170.189	90.989
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	199.933	165.752
Combustibles y lubricantes	130.222	72.300
Impuestos, tasas y servicios	16.972	7.006
Repuestos y reparaciones	99.627	57.985
Movilidad y viáticos	48.641	45.265
Fletes	26.673	8.017
Honorarios	8.812	4.833
Servicio técnico	8.233	17.781
Vigilancia	6.541	3.990
Alquiler de equipos	29.258	9.134
Seguros	5.425	6.196

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 30 de abril de 2019 (Cont.)

Herramientas menores	6.815	3.837
Papelería y útiles	1.957	838
Diversos	8.977	8.435
Inventarios al cierre	(284.958)	(146.860)
	<u>1.882.172</u>	<u>1.271.229</u>

5. Gastos de comercialización

	30.4.2019	30.4.2018
Sueldos y jornales	9.545	11.428
Cargas sociales	2.871	3.387
Impuestos, tasas y servicios	69.847	38.621
Honorarios	1.734	1.776
Publicidad	1.065	1.714
Diversos	5.417	4.668
	<u>90.479</u>	<u>61.594</u>

6. Gastos de administración

	30.4.2019	30.4.2018
Sueldos y jornales	19.822	19.989
Cargas sociales	5.894	5.873
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	7.445	5.119
Impuestos, tasas y servicios	41.321	14.414
Honorarios	32.428	19.964
Gastos de computación	2.027	1.309
Papelería y útiles	1.505	653
Comisiones y gastos bancarios	10.115	3.446
Diversos	5.669	6.447
	<u>126.226</u>	<u>77.214</u>

7. Otros ingresos y egresos operativos

	30.4.2019	30.4.2018
Resultados por disposición de bienes	16.445	29.115
Diversos	(1.906)	15.019
	<u>14.539</u>	<u>44.134</u>

8. Propiedades, planta y equipo (valores netos de depreciación)

	30.4.2019	31.10.2018
Terrenos, edificios y mejoras	172.929	173.459
Maquinarias y equipos	734.105	554.867
Rodados, instalaciones y muebles	436.527	289.667
Herramientas y elementos de medición	14.337	6.538
Obras en curso	36.093	34.614
Anticipos a proveedores	129.794	1.883
	<u>1.523.785</u>	<u>1.061.028</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

9. Inversiones

	30.4.2019	31.10.2018
Fondos fideicomitidos	88.440	82.329
Otras inversiones	10.000	12.234
	<u>98.440</u>	<u>94.563</u>

10. Operaciones y saldos con partes relacionadas

	30.4.2019	30.4.2018
<u>Compras:</u>	8.324	5.283
Otras partes relacionadas		
	<u>30.4.2019</u>	<u>31.10.2018</u>
<u>Otros créditos corrientes:</u>		
Accionistas	11	13
Otras partes relacionadas	29.718	48.262
<u>Otros créditos no corrientes:</u>	121.632	118.502
<u>Otras deudas corrientes:</u>		
Directores y accionistas	102.204	35.806
Otras partes relacionadas	1.541	154

11. Bienes de disponibilidad restringida

En propiedades, planta y equipo se incluyen maquinarias y rodados por un valor residual contable de 77.954 (al 31.10.2018: 30.516), que se encuentran prendados en virtud de las condiciones pactadas con los respectivos acreedores.

12. Compromisos asumidos

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene compromisos asumidos con terceros para la adquisición de bienes o servicios por montos significativos.

13. Programa de obligaciones negociables

La Asamblea de Accionistas celebrada el 22 de enero de 2013 aprobó por unanimidad la creación de un programa global para la emisión de series de obligaciones negociables simples por un plazo de cinco años, a contar desde su autorización definitiva por la CNV. Con fecha 31 de julio de 2013 la CNV autorizó el ingreso a la oferta pública de Milicic S.A. para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones.

En este marco, en agosto de 2013 se emitió la Serie I por \$ 15 millones, en julio de 2014 la Serie II por \$ 30 millones y en septiembre de 2015 la Serie III por \$ 50 millones. Las tres emisiones fueron totalmente amortizadas a sus respectivos vencimientos.

Con fecha 6 de junio de 2017 se emitió la Serie IV por la suma de \$ 150 millones, con un diferencial de 370 puntos básicos sobre la tasa BADLAR privada. A la fecha, ya fueron pagadas las tres primeras cuotas por un total de \$ 105 millones, mientras que la cuarta cuota por el saldo de \$ 45 millones será cancelada en junio de 2019.

Los fondos resultantes de las emisiones están destinados a capital de trabajo en el país, en particular a la compra de insumos, servicios de construcción y mano de obra, entre otros.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 30 de abril de 2019 (Cont.)

Con posterioridad al cierre del período, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de febrero de 2019 aprobó la creación de un nuevo Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta la suma de U\$S 25.000.000 o su equivalente en otras monedas.

14.Distribución de dividendos

La Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de febrero de 2019 aprobó la distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 51.000.000 (equivalente a \$ 0,79 por acción).

Durante el curso del ejercicio anterior, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 2 de febrero de 2018 aprobó la distribución de dividendos por la suma de \$ 26.500.000 (equivalente a \$ 0,47 por acción), de los cuales 18.608.414 fueron abonados en efectivo y \$ 7.891.586 en acciones.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente



MILICIC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
INDIVIDUALES CONDENSADOS
AL 30 DE ABRIL DE 2019
(PERÍODO DE SEIS MESES)**

CONTENIDO

Estado del resultado integral
Estado de situación financiera
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas

MILICIC S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2019, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

		30.4.2019		30.4.2018	
	Nota	Seis meses	Tres meses	Seis meses	Tres meses
RESULTADO DEL PERÍODO					
Ingresos por ventas		1.973.619	1.055.032	1.259.496	642.415
Costo de ventas	4	(1.637.595)	(987.606)	(1.085.155)	(577.723)
Resultado bruto		336.024	67.426	174.341	64.692
Gastos de comercialización	5	(69.201)	(38.169)	(48.501)	(21.580)
Gastos de administración	6	(112.733)	(57.485)	(66.269)	(28.545)
Otros ingresos y egresos operativos	7	15.199	(1.903)	45.740	37.073
Resultado operativo		169.289	(30.131)	105.311	51.640
Resultados por participaciones		80.515	109.872	41.979	(18.813)
Ingresos financieros (*)		361.389	238.854	208.982	94.255
Egresos financieros (*)		(336.140)	(243.911)	(222.466)	(110.152)
Resultado antes de impuesto		275.053	74.684	133.806	16.930
Impuesto a las ganancias		(93.976)	(38.754)	(32.690)	(11.787)
Resultado del período		181.077	35.930	101.116	5.143
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
Diferencias de conversión		2.841	98.099	4.575	(102)
Otro resultado integral		2.841	98.099	4.575	(102)
Resultado integral del período		183.918	134.029	105.691	5.041
Resultado por acción (básico y diluido)		\$ 2,85	\$ 2,08	\$ 1,64	\$ 0,08

(*) Incluido el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

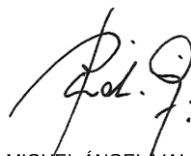
Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL al 30 de abril de 2019, comparativo con el cierre del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>30.4.2019</u>	<u>31.10.2018</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	1.427.447	949.893
Participaciones y otras inversiones	9	840.864	748.699
Otros créditos		121.632	118.502
		<u>2.389.943</u>	<u>1.817.094</u>
Activo corriente			
Otros créditos		127.306	121.423
Inventarios		229.541	136.560
Créditos por ventas		743.469	494.090
Efectivo y equivalentes de efectivo		302.652	338.050
		<u>1.402.968</u>	<u>1.090.123</u>
Total del Activo		<u>3.792.911</u>	<u>2.907.217</u>
PATRIMONIO			
Capital y reservas		<u>1.724.471</u>	<u>1.595.779</u>
		<u>1.724.471</u>	<u>1.595.779</u>
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido		174.876	163.200
Deudas fiscales		-	2.514
Remuneraciones y cargas sociales		844	1.157
Cuentas por pagar		226.852	82.333
Deudas financieras		127.884	72.051
		<u>530.456</u>	<u>321.255</u>
Pasivo corriente			
Anticipos de clientes		208.675	45.643
Otras deudas		395.711	240.920
Deudas financieras		183.240	221.692
Deudas fiscales		57.705	96.385
Remuneraciones y cargas sociales		178.390	111.516
Cuentas por pagar		514.263	274.027
		<u>1.537.984</u>	<u>990.183</u>
Total del Pasivo		<u>2.068.440</u>	<u>1.311.438</u>
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>3.792.911</u>	<u>2.907.217</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2019, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	Capital accionario	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Dif. de conversión	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de octubre 2018	64.542	181.518	20.196	793.810	300.794	234.919	1.595.779
Distribución según Asamblea del 21.2.2019:							
- Dividendos en efectivo						(55.226)	(55.226)
- Constitución de reserva legal			1.709			(1.709)	-
- Constitución de reserva facultativa				222.482		(222.482)	-
Diferencias de conversión del período					2.841		2.841
Resultado del período						181.077	181.077
Saldos al 30 de abril de 2019	<u>64.542</u>	<u>181.518</u>	<u>21.905</u>	<u>1.016.292</u>	<u>303.635</u>	<u>136.579</u>	<u>1.724.471</u>
Saldo al 31 de octubre 2017	56.650	176.170	19.746	597.543	149.570	328.586	1.328.265
Distribución según Asamblea del 2.2.2018:							
- Dividendos en acciones y en efectivo	7.892	5.348				(44.460)	(31.220)
- Constitución de reserva legal			450			(450)	-
- Constitución de reserva facultativa				196.267		(196.267)	-
Diferencias de conversión del período					4.575		4.575
Resultado del período						101.116	101.116
Saldos al 30 de abril de 2018	<u>64.542</u>	<u>181.518</u>	<u>20.196</u>	<u>793.810</u>	<u>154.145</u>	<u>188.525</u>	<u>1.402.736</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

POR COMISIÓN FISCALIZADORA


MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe


CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2019, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	30.4.2019	30.4.2018
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u>		
Resultado operativo	169.289	105.311
Partidas que no representan egresos de efectivo:		
Depreciaciones	185.081	94.921
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Créditos por ventas	(249.379)	(43.649)
Otros créditos	(9.013)	32.659
Inventarios	(92.981)	(4.220)
Cuentas por pagar	384.755	32.134
Remuneraciones y cargas sociales	66.561	4.346
Deudas fiscales	(123.494)	(25.678)
Anticipos de clientes	163.032	(30.415)
Otras deudas	71.915	(15.760)
Flujo neto por operaciones	565.766	149.649
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
Adquisición neta de propiedades, planta y equipo	(662.635)	(252.773)
(Aportes) Retiros netos a subsidiarias	80.178	70.519
Ingresos financieros	361.389	208.982
Fondos fideicomitidos	(6.111)	(7.703)
Flujo neto por actividades de inversión	(227.179)	19.025
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Variación neta de Deudas financieras	17.381	25.847
Pago de dividendos	(55.226)	(31.220)
Egresos financieros	(336.140)	(222.466)
Flujo neto por actividades de financiación	(373.985)	(227.839)
 Variación neta del efectivo y equivalentes	 (35.398)	 (59.165)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	338.050	428.619
Efectivo y equivalentes al cierre del período	302.652	369.454

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 30 de abril de 2019

ÍNDICE

1. Información de la emisora
2. Políticas contables
3. Principales criterios de valuación
4. Costo de ventas
5. Gastos de comercialización
6. Gastos de administración
7. Otros ingresos y egresos operativos
8. Propiedades, planta y equipo
9. Participaciones en sociedades y otras inversiones
10. Operaciones y saldos con partes relacionadas
11. Bienes de disponibilidad restringida
12. Compromisos asumidos
13. Programa de obligaciones negociables
14. Distribución de dividendos

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

1. Información de la emisora

Milicic S.A. (en adelante "Milicic", la "Sociedad" o la "Compañía") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social se encuentra en Avda. Pte. Perón 8110, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

La Sociedad tiene por objeto, según lo dispone en su estatuto, las siguientes actividades: estudios, proyectos, inspecciones, direcciones, supervisiones y construcción de obras; servicio de higiene urbana; alquiler y compraventa de equipos; concesión de servicios; transporte terrestre de cargas; producción, aprovechamiento, generación y/o comercialización de energía; inmobiliarias y financieras.

Milicic fue creada en el año 1987 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario el 24 de julio de 1987. El plazo de duración vence el 24 de julio de 2086. La Compañía tiene un capital accionario emitido conformado por 19.362.476 acciones clase A, de cinco votos por acción, y 45.179.110 acciones clase B, de un voto por acción. Ambas clases de acciones tienen un valor nominal de \$ 1 por acción. En consecuencia, el capital de la Sociedad al cierre de los presentes estados financieros es de \$ 64.541.586, el cual se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto.

El último aumento de capital, de \$ 7.891.586, aprobado por la Asamblea del 2 de febrero de 2018, fue inscripto por el Registro Público de Comercio de Rosario el 13 de junio de 2018 al Tomo 99, Folio 2721, Número 512.

2. Políticas contables

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) ha establecido, a través de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26"), la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") dispuso la aplicación de la RT26 para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811 o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados han sido preparados de conformidad con la RT26. Estos estados financieros intermedios individuales condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros individuales auditados al 31 de octubre de 2018, los cuales también han sido preparados de acuerdo con la RT26 y siguiendo las mismas políticas contables usadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros individuales del ejercicio anterior a los efectos de su presentación comparativa con los de este período.

Los presentes estados financieros no exponen información por segmentos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8 ya que el Directorio analiza el negocio en su conjunto, sin distinguir segmentos. La información presentada en estos estados es consistente a la información interna provista a la máxima autoridad para la toma de decisiones.

La elaboración de estados financieros requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones y supuestos que pueden afectar las cifras registradas, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras de ingresos y gastos correspondientes a los períodos informados, por lo cual los resultados finales podrían diferir

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 30 de abril de 2019 (Cont.)

respecto de estas estimaciones.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, excepto menciones específicas. La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde su fecha de origen. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018. Mediante su Resolución General 777/2018, la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC29.

A los fines de la aplicación del método, el ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. El efecto de la inflación sobre los activos y los pasivos monetarios, se incluye en el estado de resultados en las líneas Ingresos financieros y Egresos financieros, respectivamente.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 7 de junio de 2019.

3. Principales criterios de valuación

a) Propiedades, planta y equipo

Los bienes se encuentran valuado a sus costos de adquisición, reexpresados siguiendo los lineamientos de la NIC29. La depreciación se calcula utilizando el método de la línea recta para disminuir el costo de cada activo hasta su valor residual durante su vida útil estimada. El valor residual de los activos y las vidas útiles de las plantas y equipos de producción significativos son revisados, y ajustados, si fuera necesario, a la fecha de cierre.

b) Participaciones en subsidiarias

Las participaciones en las subsidiarias Milicic Minería S.A. y Dos Eneros S.A., en las cuales la Sociedad posee participaciones del 94,06% y del 100%, respectivamente, se encuentran contabilizadas utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), sobre la base de información financiera confeccionada con criterios uniformes a los aplicados por Milicic S.A.

c) Operaciones conjuntas

La Sociedad participa en uniones transitorias de empresas ("UTES") en los que comparte el control con otros participantes de la actividad. Los activos, pasivo y resultados de las UTES han sido consolidados proporcionalmente en función a la participación de Milicic S.A. en cada una de dichas UTES, siguiendo los lineamientos de la NIIF 11.

Dado que las uniones transitorias de empresas no han emitido sus estados financieros al 31 de

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 30 de abril de 2019 (Cont.)

diciembre de 2018, los saldos utilizados para la consolidación proporcional fueron obtenidos de sus registros contables a dicha fecha, los cuales no fueron objeto de revisión por parte de sus respectivos auditores. La información financiera de dichas UTEs ha sido confeccionada sobre la base de criterios uniformes a los aplicados por Milicic S.A.

Las UTEs en las que participa la Sociedad, cuyos activos, pasivos y resultados han sido consolidados, son las siguientes:

	<u>Participación</u>
Milicic Vialtec UTE	60%
Milicic Rovial UTE	51%
Milicic Edeca UTE	50%
Milicic Vialtec UTE Tramo Av. San Martín - Acceso Oeste	50%
Milicic Brajkovic UTE	50%
Brajkovic Milicic UTE	50%
Criba Milicic UTE	50%

d) Inventarios

Se encuentran valuados al costo, reexpresado siguiendo los lineamientos de la NIC29 (calculados principalmente utilizando el método de Primero Entrado Primero Salido, "PEPS"). El material en tránsito al cierre es valuado sobre la base del costo facturado por el proveedor.

e) Créditos por ventas y otros créditos

Son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la transacción original. La Sociedad analiza sus cuentas a cobrar por ventas en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de incapacidad para cumplir sus obligaciones, reconoce una provisión para deudores incobrables.

f) Efectivo y equivalente de efectivo

Está compuesto por fondos líquidos, depósitos a la vista e inversiones de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

g) Patrimonio

Está integrado por el capital accionario, la reserva legal, la reserva facultativa, las diferencias de conversión y los resultados acumulados, reexpresados siguiendo los lineamientos de la NIC29. El capital fue reexpresado desde la fecha de cada suscripción, incorporando el monto resultante en la cuenta Ajuste del capital.

h) Deudas financieras

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente al valor razonable netas de los costos incurridos de la transacción. Posteriormente, se expresan al costo amortizado.

i) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuestos del período comprende el impuesto corriente y el diferido.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre y generan ganancia imponible.

El cargo por impuesto a las ganancias diferido es reconocido aplicando la tasa del impuesto sobre las diferencias temporarias entre las bases imponibles de activos y pasivos y sus valores

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 30 de abril de 2019 (Cont.)

contables.

j) Remuneraciones y cargas sociales

Los derechos de los empleados, incluyendo vacaciones anuales y otras licencias prolongadas, se registran cuando se devengan.

k) Previsiones

La Sociedad puede estar sujeta a reclamos, juicios y otros procesos legales, en los cuales un tercero demande pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. El Directorio revisa periódicamente los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera. Una previsión se registra cuando una pérdida potencial derivada de un reclamo o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones por contingencias reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas, basadas en la información disponible por el Directorio a la fecha de la preparación de los estados financieros y considerando los litigios y las estrategias de cancelación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de un asesor legal.

A medida que el alcance de las contingencias se torna más preciso, podrían existir cambios en las estimaciones de los costos futuros, lo que puede tener un efecto material adverso en los resultados futuros de las operaciones, en las condiciones financieras y en los flujos de fondos.

l) Deudas comerciales

Son reconocidas a su valor razonable, generalmente el monto de la transacción original.

m) Reconocimiento de ingresos

Las ventas se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, netas de cualquier descuento, bonificación o devolución, considerando el porcentaje de realización.

n) Costo de ventas y gastos

Son reconocidos en resultados de acuerdo con el criterio de lo devengado.

4. Costo de ventas

	30.4.2019	30.4.2018
Inventarios al inicio	137.250	118.068
Compras	416.921	255.334
Gastos: Sueldos y jornales	486.110	309.595
Cargas sociales	135.208	87.530
Subcontratos	170.189	92.533
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	179.615	143.109
Combustibles y lubricantes	113.040	58.177
Impuestos, tasas y servicios	16.972	7.126
Repuestos y reparaciones	80.750	47.155
Movilidad y viáticos	45.861	42.375
Fletes	25.685	5.816
Honorarios	8.812	4.915
Servicio técnico	3.340	4.333
Vigilancia	6.541	4.057

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 30 de abril de 2019 (Cont.)**

Alquiler de equipos	19.604	9.074
Seguros	5.179	6.096
Herramientas menores	6.026	3.537
Papelería y útiles	1.957	852
Diversos	8.076	7.760
Inventarios al cierre	(229.541)	(122.287)
	<u>1.637.595</u>	<u>1.085.155</u>

5. Gastos de comercialización

	30.4.2019	30.4.2018
Sueldos y jornales	9.545	11.534
Cargas sociales	2.871	3.418
Impuestos, tasas y servicios	54.143	30.403
Honorarios	1.734	1.792
Publicidad	908	1.354
	<u>69.201</u>	<u>48.501</u>

6. Gastos de administración

	30.4.2019	30.4.2018
Sueldos y jornales	17.766	18.507
Cargas sociales	5.343	5.484
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	5.466	4.784
Impuestos, tasas y servicios	39.647	12.825
Honorarios	32.022	19.614
Gastos de computación	1.750	1.192
Papelería y útiles	782	316
Comisiones y gastos bancarios	8.984	2.804
Diversos	973	743
	<u>112.733</u>	<u>66.269</u>

7. Otros ingresos y egresos operativos

	30.4.2019	30.4.2018
Resultados por disposición de bienes	16.445	29.138
Diversos	(1.246)	16.602
	<u>15.199</u>	<u>45.740</u>

8. Propiedades, planta y equipo (valores netos de depreciación)

	30.4.2019	31.10.2018
Terrenos, edificios y mejoras	148.843	149.568
Maquinarias y equipos	672.096	475.819
Rodados, instalaciones y muebles	426.284	281.560
Herramientas y elementos de medición	14.337	6.450
Obras en curso	36.093	34.613
Anticipos a proveedores	129.794	1.883
	<u>1.427.447</u>	<u>949.893</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 30 de abril de 2019 (Cont.)

9. Participaciones en sociedades y otras inversiones

	Participación	30.4.2019	31.10.2018
Milicic Minería S.A.	94,06%	351.916	276.375
Dos Eneros S.A.	100,00%	400.508	389.995
Fondos fideicomitidos		88.440	82.329
		<u>840.864</u>	<u>748.699</u>

10. Operaciones y saldos con partes relacionadas

		30.4.2019	30.4.2018
<u>Ventas:</u>	Subsidiaria Milicic Minería S.A	14.336	14.892
<u>Compras:</u>	Otras partes relacionadas	8.324	5.283
		<u>30.4.2019</u>	<u>31.10.2018</u>
<u>Otros créditos corrientes:</u>	Otras partes relacionadas	29.718	48.262
<u>Otros créditos no corrientes:</u>	Otras partes relacionadas	121.632	118.502
<u>Otras deudas corrientes:</u>	Directores y accionistas	95.676	24.287
	Subsidiaria Milicic Minería S.A.	294.861	211.985
	Otras partes relacionadas	1.541	154

11. Bienes de disponibilidad restringida

En propiedades, planta y equipo se incluyen maquinarias y rodados por un valor residual contable de 77.954 (al 31.10.2018: 30.516), que se encuentran prendados en virtud de las condiciones pactadas con los respectivos acreedores.

12. Compromisos asumidos

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene compromisos asumidos con terceros para la adquisición de bienes o servicios por montos significativos.

13. Programa de obligaciones negociables

La Asamblea de Accionistas celebrada el 22 de enero de 2013 aprobó por unanimidad la creación de un programa global para la emisión de series de obligaciones negociables simples por un plazo de cinco años, a contar desde su autorización definitiva por la CNV. Con fecha 31 de julio de 2013 la CNV autorizó el ingreso a la oferta pública de Milicic S.A. para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones.

En este marco, en agosto de 2013 se emitió la Serie I por \$ 15 millones, en julio de 2014 la Serie II por \$ 30 millones y en septiembre de 2015 la Serie III por \$ 50 millones. Las tres emisiones fueron totalmente amortizadas a sus respectivos vencimientos.

Con fecha 6 de junio de 2017 se emitió la Serie IV por la suma de \$ 150 millones, con un diferencial de 370 puntos básicos sobre la tasa BADLAR privada. A la fecha, ya fueron pagadas las tres primeras cuotas por un total de \$ 105 millones, mientras que la cuarta cuota por el saldo de \$ 45 millones será cancelada en junio de 2019.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 30 de abril de 2019 (Cont.)

Los fondos resultantes de las emisiones están destinados a capital de trabajo en el país, en particular a la compra de insumos, servicios de construcción y mano de obra, entre otros.

Con posterioridad al cierre del período, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de febrero de 2019 aprobó la creación de un nuevo Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta la suma de U\$S 25.000.000 o su equivalente en otras monedas.

14. Distribución de dividendos

La Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de febrero de 2019 aprobó la distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 51.000.000 (equivalente a \$ 0,79 por acción).

Durante el curso del ejercicio anterior, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 2 de febrero de 2018 aprobó la distribución de dividendos por la suma de \$ 26.500.000 (equivalente a \$ 0,47 por acción), de los cuales 18.608.414 fueron abonados en efectivo y \$ 7.891.586 en acciones.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente



MILICIC S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS - INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTAS COMPLEMENTARIAS - INFORMACIÓN ADICIONAL

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No tuvieron lugar modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias ocurridas durante el período comprendido por los estados contables, que no sean de público conocimiento, que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o con los que habrán de presentarse en períodos futuros y que no estén suficientemente explicados en los estados financieros adjuntos.

3. Clasificación de los créditos y las deudas por vencimiento

	Créditos	Deudas
A vencer:		
Hasta 3 meses	731.004	927.835
Entre 3 y 6 meses	117.847	237.637
Entre 6 y 9 meses	11.071	193.983
Entre 9 y 12 meses	10.853	178.529
Entre 1 y 2 años	40.544	229.386
Entre 2 y 3 años	40.544	101.868
Entre 3 y 4 años	40.544	16.004
Más de 4 años	-	8.322
Sin plazo	-	174.876
Totales	992.407	2.068.440

4. Clasificación de los créditos y las deudas de acuerdo con su efecto financiero

	Créditos	Deudas
En moneda nacional sin interés	992.407	1.310.418
En moneda extranjera sin interés	-	-
En moneda nacional con interés	-	349.877
En moneda extranjera con interés ⁽¹⁾	-	408.145
Totales	992.407	2.068.440

⁽¹⁾ Las deudas en moneda extranjera con interés corresponden a USD 8.795 mil, al tipo de cambio de \$ 44,15, más EUR 400 mil, al tipo de cambio de \$ 49,59.

5. Participaciones en sociedades del artículo 33 de la Ley Nº 19.550, créditos y deudas

	Participaciones		Créditos ⁽²⁾	Deudas
	En capital	En votos		
Milicic Minería S.A.	94,06%	94,06%	-	294.861
Dos Eneros S.A.	100,00%	100,000%	-	-

⁽²⁾ A vencer, hasta tres meses, en moneda nacional sin interés.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula Nº 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula Nº 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS - INFORMACIÓN ADICIONAL (Cont.)

6. Créditos por ventas o préstamos a directores, síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive

No existen.

INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES DE CAMBIO

7. Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio

La Sociedad practica inventarios físicos anuales de la totalidad de los bienes de cambio, excepto para los materiales menores, para los que los realiza a través de muestreos. No existen materiales de inmovilización significativa.

VALORES CORRIENTES

8. Fuentes de los datos empleados para calcular los valores corrientes

No existen activos significativos valuados a valores corrientes.

BIENES DE USO

9. Método seguido para calcular la desafectación del ejercicio de la "reserva por revalúo técnico", en el caso de existir bienes de uso revaluados técnicamente

No existen bienes de uso revaluados técnicamente.

10. Bienes de uso sin usar por obsoletos

No existen.

PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

11. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550

No existen.

VALORES RECUPERABLES

12. Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos

Se ha determinado como valor recuperable de Inventarios a su valor neto de realización. Para Propiedad, planta y equipos se ha considerado su posible valor de utilización económica en base al flujo de negocios esperado.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

MILICIC S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS - INFORMACIÓN ADICIONAL (Cont.)

SEGUROS

13.Seguros que cubren los bienes tangibles

	Suma asegurada	Valor contable	Riesgo cubierto
Edificio y contenido	\$ 19 millones	28.944	Todo riesgo
Vehículos	Valor de mercado	293.075	Todo riesgo
Maquinarias	USD 55 millones	671.788	Pérdidas, daños y responsabilidad civil

CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

14.Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio

No existen.

15.Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados

No existen.

ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES

16.Estado de la tramitación dirigida a su capitalización

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

17.Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen acciones preferidas.

18.Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados

No existen restricciones.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 7 de junio de 2019
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente

INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO

Señores Presidente y Directores de
Milicic S.A.
Avda. Pte. Perón 8110
Rosario - Provincia de Santa Fe

1. Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio, consolidados e individuales, adjuntos de Milicic S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 30 de abril de 2019, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) de los citados estados financieros condensados de período intermedio son las siguientes:

	Estados financieros consolidados	Estados financieros individuales
Activo	3.833.834	3.792.911
Pasivo	2.087.139	2.068.440
Patrimonio	1.746.695	1.724.471
Resultado del período (ganancia)	190.097	181.077
Resultado integral (ganancia)	192.938	183.918

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2018 y al período de seis meses terminado el 30 de abril de 2018 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Asimismo, el Directorio es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

3. Alcance de la revisión:

Hemos realizado la revisión de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión de la información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es significativamente de menor alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener un grado de seguridad de que tomaremos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia no expresamos un dictamen de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular;
- d) hemos leído las notas complementarias - información adicional, sobre la cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular;
- e) al cierre del período la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Milicic S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 27.756.850,39, no siendo exigible a dicha fecha;
- f) asimismo, de los registros contables de la Sociedad al cierre del período, no surge deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Rosario, 7 de junio de 2019

FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Milicic S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Milicic S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

Estados financieros intermedios condensados adjuntos de Milicic S.A., consolidados e individuales, que comprenden:

- a) estado del resultado integral por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2019,
- b) estado de situación financiera al 30 de abril de 2019,
- c) estado de cambios en el patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2019
- d) estado de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de abril de 2019
- e) resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa, contenidas en las notas 1 a 14.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2018 y al período de seis meses terminado el 30 de abril de 2018 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Asimismo, el Directorio es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por los auditores externos Felcaro, Roldán & Asociados quienes emitieron su informe de fecha 7 de junio de 2019 de acuerdo con las normas internacionales sobre encargos de revisión. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión 2410,

“Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la Entidad”, adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de abril de 2019 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. se encuentran asentados en el libro “Inventarios y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) se ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, desde la fecha de nuestra designación.

Rosario, 7 de junio de 2019

MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

MILICIC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2019

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 1 hasta la página 34 de los estados financieros intermedios condensados de Milicic S.A. al 30 de abril de 2019.

FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

CARLOS M. MILICIC
Presidente